



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, IMPACTO SOCIAL Y GOBERNANZA (ESG 2024)

TRANSPORTES EVOMEX, S.A. DE C.V.
Crom 9, San Juan Cuautlancingo .



1 Elementos que guían la política

- 1.1 Como parte de nuestro proyecto de negocio 2025-2030, Transportes Evomex S.A. de C.V. (EVOMEX) busca expandir las zonas de cobertura geográfica de los servicios de reparto de última milla.
- 1.2 EVOMEX es consciente de los retos que el sector de transporte y logística enfrentan en relación con las emisiones de carbono y cambio climático.
- 1.3 Para EVOMEX es de interés, en materia de impacto social, los aspectos relacionados con la salud y bienestar de nuestros colaboradores y sus condiciones laborales.
- 1.4 Teniendo en cuenta que el éxito empresarial radica en el bienestar de nuestros colaboradores, pero también EN las implicaciones de nuestras actividades en el entorno en general, desarrollamos las siguientes políticas.

2 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- 2.1 La empresa se compromete a cumplir como mínimo con las regulaciones y leyes aplicables en el país, relacionadas con el impacto al medio ambiente.
- 2.2 EVOMEX identificará, evaluará y ejecutará acciones que contribuyan a minimizar la huella ambiental. En particular, EVOMEX durante el periodo 2025-2030:
 - Continuará promoviendo la optimización en la entrega. EVOMEX explora alternativas tecnológicas que permitan la planeación eficiente de rutas y la reducción del volumen de reingresos. La empresa también promoverá la conducción eficiente. A través de estas medidas se busca minimizar el impacto ambiental.
 - Realizará inversiones sustentables. El plan de expansión de la empresa estará acompañado de inversiones en vehículos que nos permitan cubrir las necesidades del cliente, a la vez que reducimos nuestra huella de carbono. El objetivo es que al menos el 40% de las unidades de última milla sean impulsadas por energías alternativas hacia el final de 2030.

3 IMPACTO SOCIAL

- 3.1 En EVOMEX fomentamos el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, por lo que nuestras jornadas de trabajo se acoplan a las 48 horas semanales, indicadas por la Ley Federal Del Trabajo, así como a respetar los días de descanso de forma semanal.
- 3.2 EVOMEX está comprometida a crear un ambiente laboral libre de discriminación y hostigamiento. Todos nuestros colaboradores son tratados con dignidad, respeto y equidad y tienen acceso a las mismas oportunidades de contratación, remuneración, capacitación y crecimiento.

- 3.3 De igual manera, reconocemos la libertad de cada persona de permanecer o renunciar al trabajo que les ofrecemos, por lo que ninguna persona permanecerá realizando actividades para esta organización de manera obligada o forzada.
- 3.4 En esta organización, no contratamos a niños ni menores de edad, y revisamos la documentación completa del postulante antes de la contratación, para garantizar que esta cláusula se cumpla.

4 GOBERNANZA

- 4.1 Durante el periodo 2025-2030 la empresa diseñará métodos que permitan dar un mejor seguimiento a sus actividades de manera que esté en posibilidad de hacer mejores mediciones de su impacto en el ambiente y la sociedad.
- 4.2 Como parte integral del compromiso que tenemos hacia la sociedad y el medio ambiente, estas políticas serán revisadas, y de ser necesario actualizadas, cada 5 años o cada que ocurra una decisión importante en la dirección del negocio, de manera que siempre estén alineadas con los objetivos y la filosofía de la organización.